

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL			
1.2. SITIO WEB:			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:			
Calle 65 AA No. 36-39 Medellín, Antioquia, Colombia			
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.			
Razón social	Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
I.E. Juan de Dios Carvajal Sección Batallón Girardot	Calle 66D No. 39A - 20	Medellín, Antioquia, Colombia	Prestación de servicio educativo en los grados sextos y séptimos
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACION:			
Diseño y prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica.			
Design and provision of educative formal service in the levels of basic primary and basic secondary school, academic middle			
1.5. CÓDIGO IAF: 37			
1.6. CATEGORIA DE ISO/TS 22003: No aplica			
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION: ISO 9001:2015 mas la documentación del Sistema de Gestión			
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN			
Nombre:	Dorian Alexander Agudelo Orozco		
Cargo:	Rector		
Correo electrónico	dorianagudelo@iejuandedioscarvajal.edu.co		
1.9. TIPO DE AUDITORIA:			
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	No aplica	No aplica
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2018-05-21	0,5
Auditoría en sitio	2018-10-17,18,19	2,5
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Mónica María Escobar (MEG)	
Auditor	N.A.	
Experto Técnico	N.A.	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC-6697-1	
Fecha de aprobación inicial	2009-12-16	
Fecha de próximo vencimiento:	2018-12-15	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento): No aplica

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en que fechas:

Si No NA

Sitios permanentes visitados: 1

Sitio: Sede Batallón.

Fecha de la visita: 2017/10/18

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si No NA

7.1.5.2. Trazabilidad de las mediciones. La institución educativa no utiliza equipos de medición para evaluar la conformidad en la prestación del servicio educativo.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA

3.11. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3 de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
Nombre del Docente	Grado	Área de Formación	Contenido que desarrolla a la fecha de la Auditoría /Indicadores de logro del periodo.	Evidencia de aprendizaje consultada
Luis Alberto Betancur	9-3 N. de estudiantes: 34	Ciencias Sociales Cátedra de la paz Proyecto: Constitución y democracia	Plan de Área con el coordinador. Segundo periodo: La descolonización Dictaduras Independencia de Colombia Independencia de Antioquia LA constitución política Tercer periodo: Ecosistemas – derechos al medio ambiente Grafitis alusivos a la paz La organización territorial	Proyecto de Aula 9-3
Walter Orozco	6-3 N. de estudiantes asistentes: 29	Ciencias Naturales	Ecosistemas Contaminación ambiental (Identificación de problemática y alternativas de solución) Tercer periodo: La respiración animal y de los seres humanos. Sistema respiratorio Enfermedades respiratorias Los alimentos	Toma de asistencia al inicio de la clase Proyecto de Aula Plan de área Malla Curricular Registro Pedagógico

Dialogo con estudiantes

María Fernanda Posada. 10-2 - Representante de grupo
 Valentina Cifuentes. 9-3 - Representante de grupo
 Sara Henao Gómez. 10-1 Contralora Estudiantil
 Kely García Henao. 11-1 Representante de los estudiantes al Consejo Directivo
 Valentina González. 10-2 Mediadora Escolar

Aspectos favorables

- Los docentes – vocación
- Escucha al estudiante
- Cuidato, acompañamiento y atención al estudiante
- Mejoramiento en la convivencia

Oportunidades de mejoramiento

- Mejoramiento en el mobiliario, infraestructura y dotación

Matrícula y Registros:

Matrícula de estudiante nuevo – Fecha de matrícula 7 de febrero de 2018 – Sáenz Casallas Víctor

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Andrés, se evidencia registro en el libro de matrícula, master 2000 y SIMAT.

Renovación de matrícula – Álvarez Ramírez John Alejandro, se evidencia registro en el libro de matrícula

Cancelación – Velásquez Penagos Andrea – Fecha de cancelación 24 de julio de 2018.

3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si X No NA

Acuerdo 03 de 1997. Por medio del cual se convierte en colegio Juan de Dios Carvajal

Resolución 7001 del 3 de agosto de 1999. Por medio de la cual se convierte en institución educativa Juan De Dios Carvajal, para ofrecer los niveles de preescolar, básica (Primaria y Secundaria) en jornada diurna con el grado sexto a partir del año 1999.

Resolución 16260 del 27 de noviembre de 2002. Por medio de la cual se concede licencia de funcionamiento educativa sede principal y sede Batallón. Reconocimiento de carácter oficial.

Resolución 0490 del 22 de octubre de 2004. Aprobación de media académica grados 10 y 11°

Acuerdo N. 004 del 12 de abril del 2018, por medio del cual se aprueba el manual de convivencia para el año 2018.

Acuerdo N. 001 del 3 de febrero de 2018, por medio del cual se aprueba el Sistema Institucional de Evaluación para el año 2018.

3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si X No

- Separación de sedes, donde la básica primaria quedaría en la sede Batallón y en la sede principal quedaría: Preescolar, básica secundaria y media académica. Programado para el año 2019.
- Ciclo de flexibilización para el año 2019
- Cambios en el Sistema Institucional de Evaluación

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si No X

En caso afirmativo, favor informar mediante correo electrónico al Profesional Técnico Comercial cotizacionsistema@icontec.org, para que se revise la solicitud, se ajusten los tiempos de las auditorías posteriores y se notifiquen los cambios al área Comercial y de Programación.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.14. ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?

Si No NA

3.15. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?

Si No NA .

Proceso de origen externo:
Tienda escolar – Contrato de Concesión N. JDC2017-013. Fecha de inicio: Enero 1 de 2018 Jhonny Alexander Palacios Posada
Precoodex – Contrato de obra de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura educativa JDC 2018-005 \$14.990.836. Vigencia: 180 días. Fecha inicio: Mayo 18 de 2018.

3.16. ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No En caso afirmativo, cuáles:

3.17. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

3.18. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.19. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si No NA

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

La metodología utilizada para realizar la planificación de separación de sedes, donde la básica primaria quedaría en la sede Batallón y en la sede principal quedaría: Preescolar, básica secundaria y media académica y aceleración; la cual tiene en cuenta la participación y consulta de la comunidad educativa, y hay una gran organización en la estructura y desarrollo de las etapas para llevar a cabo el cambio.

La directriz establecida por la institución educativa de recibir auditoría interna por auditores externos de otras instituciones educativas públicas, generando un alto impacto en el proceso de autoevaluación en cada uno de los procesos.

La organización en el manejo de la información de matrículas y registros, facilitando la trazabilidad en cada uno de los estudiantes.

El “Proyecto de Aula” el cual permite establecer metas y seguimiento en cuanto a la formación integral de cada uno de los grupos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

El alto nivel de empoderamiento, compromiso, constancia y nivel de exigencia por parte de la coordinadora en la sede Batallón; impactando en el proceso de formación de los estudiantes.

Las diferentes estrategias utilizadas por la institución educativa para generar espacios de mediación escolar cuando se presenta dificultades entre estudiantes; logrando encuentros de reflexión entre ellos y así proponer alternativas para solucionar las situaciones presentadas.

La proyección que tiene la Institución educativa de mejorar en el plan de área “Educación Física, Recreación y Deporte” y el proyecto institucional de “Uso del Tiempo Libre, Recreación y Deporte”; el mejoramiento en los procesos de formación en otras disciplinas deportivas, de tal manera que motive a los estudiantes a practicar deporte de acuerdo con sus talentos e intereses.

La organización en el manejo de los contratos de adquisición de bienes y prestación de servicio; impactando en el control y trazabilidad de dichos procesos contractuales.

4.2 Oportunidades de mejora

Todos los procesos

Para mejorar la implementación del pensamiento basado en riesgos, se recomienda:

- El uso de los resultados obtenidos en el análisis de contexto y partes interesada para identificar nuevos riesgos y oportunidades.
- Realizar el estudio de la norma ISO 31000, como una propuesta que les permita unificar la metodología para gestionar los riesgos identificados en cada uno de los procesos.
- Fortalecer la comprensión de términos como: riesgo, causas y consecuencia; lo anterior podría facilitar el análisis de riesgo y el establecimiento de acciones y controles para evitar que se materialice.

Fortalecer la metodología e implementación para la identificación y registro de acciones correctivas resultantes de: Indicadores, quejas y reclamos, encuestas de satisfacción, seguimiento a los procesos, seguimiento al servicio educativo, revisión por la dirección, entre otros.

Fortalecer el análisis de causas de las acciones correctivas establecidas en el sistema de gestión; siendo éste un insumo de alto valor para definir el plan de acción a implementar.

Gestión de Calidad

Fortalecer el análisis de quejas y reclamos, de tal manera que permita identificar las situaciones repetitivas o de alto impacto y así establecer planes de acción correctiva.

Asegurar desde el proceso de mejoramiento, el tratamiento, cierre y evaluación de la percepción frente a la atención e implementación de las soluciones dadas en quejas y reclamos; evitando incurrir en un riesgo de insatisfacción por parte de la comunidad educativa.

Matrículas y Archivo

Para fortalecer la identificación, seguimiento y análisis de salidas no conformes, es recomendable:

- Mejorar la documentación de las situaciones presentadas y las acciones tomadas.
- La sistematización de las salidas no conformes en el proceso de Matrículas y Archivos, que faciliten la

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

consolidación de resultados, el análisis y establecimiento de planes de mejora.

La sistematización de la información que tiene Secretaría en la carpeta de cada estudiantes; facilitando su control y evitando la pérdida y deterioro de esta.

Diseño y Desarrollo Curricular y Pedagógico, de Convivencia y Participación

Fortalecer el control de la asistencia de los estudiantes en los grupos; asegurando el registro sistemático en cada una de las aulas.

Fortalecer el registro de acciones correctivas y de mejora implementadas para mejorar el resultado de los indicadores del proceso; entre ellos en indicador de “Estudiantes que incurrir en situaciones que atentan contra la convivencia de tipo II y III.

Fortalecer el seguimiento por parte de los coordinadores al registro pedagógico presentado por los docentes en sus asignaturas; de tal manera que asegure trazabilidad entre la malla curricular, el registro de estudiantes y el registro pedagógico.

Bienestar Estudiantil y Desarrollo Comunitario

El análisis del objetivo del proceso de “Bienestar Estudiantil y Desarrollo Comunitario” y la forma como se mide; porque a la fecha, la medición está relacionada con satisfacción en el restaurante escolar y el objetivo del proceso contempla otros elementos adicionales.

La actualización del formulario que se encuentra en pagina para egresados, de tal manera que facilite la actualización de la información de éste grupo como parte interesada.

Analizar la pertinencia de analizar resultados de egresados con datos comparativos por año y así evaluar la confiabilidad y establecimiento de nuevas estrategias para obtener información de egresados en caso de ser necesario.

Fortalecer la generación de espacios que permitan presentar los resultados obtenido por parte de los estudiante en el proyecto de “Danza y TEatro; permitiendo desarrollar talentos en los estudiantes.

Fortalecer la implementación y registro de salida no conforme en el proceso de bienestar; de tal manera que sea una fuente para establecer planes de mejoramiento para el proceso.

Gestión Recursos

La actualización del manual de funciones que tiene la institución, porque aparecen inconsistencias como:

- COANET y en programa académico es Master 2000.
- “Asociación de padres de familia”, y este rol no aparece en la institución educativa
- Integrantes del comité de calidad
- Comité de admisiones, la institución no lo maneja
- Aparece la frase “Red matriz acueducto”

Fortalecer la documentación de los roles y responsabilidades que asume los líderes de proceso de bienestar y gestión recursos, porque son docentes, pero tienen responsabilidades como líderes de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA
<p>procesos.</p> <p>La identificación de nuevos riesgos asociados con el alcance del proceso en: Humano, compras, recursos físicos y de infraestructura; permitiendo identificar acciones y controles que eviten su materialización y control.</p> <p>La asignación de un responsable de proceso cuando hay incapacidades largas que puedan afectar la continuidad en la implementación de lo establecido en los procesos.</p> <p>La documentación sistemática de la inducción a los nuevos docentes, como elemento fundamental que brinda trazabilidad de los temas compartidos al nuevo personal.</p> <p>La gestión ante Secretaría de Educación municipal, para solicitar y realizar formaciones al personal docente, como elemento fundamental para el cumplimiento del objetivo del proceso de recursos asociado con el “Fortalecimiento de Competencias”.</p> <p>El control a la tienda escolar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de visita de sanidad – última visita fue realizada en el año 2015 - Actualización del certificado de manipulación de alimentos - Realización periódica del control de plagas

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN						
<p>5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado</p> <p>5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Principales quejas o reclamaciones recurrentes</th> <th>Principal causa</th> <th>Acciones tomadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6</td> <td>Trabajo largo que asigna docente a estudiantes (3 situaciones)</td> <td>Se establece diálogo con estudiantes y docente. La docente ajusta compromiso con estudiantes.</td> </tr> </tbody> </table> <p>5.1.2. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente como fueron tratados: No se ha presentado durante el año 2018, situaciones de accidentes o emergencias</p> <p>5.1.3. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente como fueron atendidas.</p>	Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas	6	Trabajo largo que asigna docente a estudiantes (3 situaciones)	Se establece diálogo con estudiantes y docente. La docente ajusta compromiso con estudiantes.
Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas				
6	Trabajo largo que asigna docente a estudiantes (3 situaciones)	Se establece diálogo con estudiantes y docente. La docente ajusta compromiso con estudiantes.				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION																	
<p>5.1.4. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)? Si <input type="checkbox"/> No X NA <input type="checkbox"/></p> <p>5.1.5. Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?: Si X No <input type="checkbox"/></p> <p>5.1.6. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001) Si X No <input type="checkbox"/>.</p>																	
5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación																	
<p>El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.</p>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Auditoría</th> <th>Número de no conformidades</th> <th>Requisitos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otorgamiento / Renovación</td> <td>1</td> <td>9.3.2.a, 9.3.2.c.2, 9.3.2.e</td> </tr> <tr> <td>1ª de seguimiento del ciclo</td> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>2ª de seguimiento del ciclo</td> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)</td> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> </tr> </tbody> </table> <p>¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No X NA <input type="checkbox"/>.</p>			Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos	Otorgamiento / Renovación	1	9.3.2.a, 9.3.2.c.2, 9.3.2.e	1ª de seguimiento del ciclo	No aplica	No aplica	2ª de seguimiento del ciclo	No aplica	No aplica	Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	No aplica	No aplica
Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos															
Otorgamiento / Renovación	1	9.3.2.a, 9.3.2.c.2, 9.3.2.e															
1ª de seguimiento del ciclo	No aplica	No aplica															
2ª de seguimiento del ciclo	No aplica	No aplica															
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	No aplica	No aplica															
5.3 Análisis del proceso de auditoría interna																	
<p>Auditoría interna se realiza el 12 de septiembre, bajo la norma ISO 9001:2015. La auditoría es realizada por auditores externos de otra institución educativa (Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín).</p> <p>Se verifica competencia de los tres auditores internos de acuerdo con perfil de cargos.</p> <p>Se evidencia programación, plan de auditoría, listas de verificación e informe de auditoría.</p> <p>Durante la auditoría interna, no se identifican no conformidades; solo se establecieron aspectos relevantes y recomendaciones.</p>																	
5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección																	
<p>La revisión por la dirección inicia el 24 de abril de 2018 y se concluye el 18 de julio del 2018.</p> <p>Dentro de los elementos de entrada no se contemplan los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de objetivos 																	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

- Estado de acciones de revisión por la dirección previas
- Eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades

En la salida de revisión por la dirección no se contemplo:
Oportunidades de mejora (planes de acción como resultado de la revisión por la dirección)

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
Si No NA .

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-P-GM-01-A-011?
Si No NA .

Es importante tener presente no utilizar el logo anterior de certificación de calidad, porque en la página web hay un comunicado de febrero 1 de 2018 con el logo anterior; pero se verifica papelería institucional y esta ya fue actualiza con el nuevo logo.

Las hojas en papel membrete tienen el logo corporativo de Icontec, por lo tanto se solicita a la institución educativa retirarlo de la papelería para futuras impresiones. En la actualidad tienen 5 resmas que corresponde a 2.500 hojas impresas; y su proyección de uso es hasta marzo de 2019. La institución educativa no puede hacer destrucción de éste material porque es un recurso público.

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro: No aplica

Fecha de la verificación complementaria: No aplica

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	No aplica	No aplica	No aplica
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	No aplica	No aplica	No aplica
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	No aplica	No aplica	No aplica

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		
Se recomienda reactivar el certificado		
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación		
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
Nombre del auditor líder: Mónica María Escobar García	Fecha	2018
	10	19

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	No aplica
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X

ANEXO 1

PLAN DE AUDITORIA

EMPRESA:	Institución Educativa Juan De Dios Carvajal		
Dirección del sitio :	Calle 65 AA No. 36 - 39 Medellín, Antioquia, Colombia		
Representante de la organización:	Dorian Alexander Agudelo Orozco		
Cargo:	Rector	Correo electrónico	dorianagudelo@iejuandedioscarvajal.edu.co
Alcance: Diseño y prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica.			
CRITERIOS DE AUDITORÍA ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión			
Tipo de auditoría :			
<input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO	<input type="checkbox"/> SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> RENOVACION	
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN	<input type="checkbox"/> REDUCCIÓN	<input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN	
<input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA	<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN		
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p>			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.
-

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.

Auditor Líder:	Mónica María Escobar García	Correo electrónico	mescobar@icontec.net Cel. 314 891 01 26
Auditor:	N.A.	Auditor	N.A.
Experto técnico:	N.A.		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2018-10-17	08:00	8:30	Reunión de apertura	MEG	Líderes de procesos
	8:30	11:00	Dirección (Numerales: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.3, 9.3) Contexto Partes Interesadas Alcance Riesgos y oportunidades Direccionamiento Estratégico Evaluación institucional Planificación de los cambios Revisión por la dirección Plan de mejoramiento	MEG	Rector Dorian Alexander Agudelo Orozco Coordinador de Calidad Alexander Cardona Zapata
	11:00	13:00	Gestión de Calidad (Numerales: 7.5, 8.2.1, 8.7, 9.1.2, 9.2, 10) Información documentada	MEG	Coordinador de Calidad Alexander Cardona Zapata

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones Satisfacción y percepción Auditorías Mejora Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoría anterior. (No aplica porque en el año anterior no se presentaron no conformidades)		
	13:00	14:00	Receso		
	14:00	15:30	Matrícula y Archivo (Numerales: 8.2, 8.5.3, 8.7) Planificación del proceso de matrícula y registro Matrícula de estudiantes nuevos y actuales Cancelación de matrícula Expedición de certificados, constancias Registro de notas	MEG	Auxiliar Administrativa Carolina Gómez
	15:30	16:00	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la institución educativa.	MEG	Auxiliar Administrativa Carolina Gómez
	16:00	17:00	Balance del día		
2018-10-18	8:00	13:00	Diseño y Desarrollo Curricular y Pedagógico, de Convivencia y Participación (Numerales: 8.1, 8.2, 8.3, .8.5, 8.6, 8.7) Diseño y desarrollo curricular Planificación del servicio Educativo Prestación del servicio (áreas y proyectos) Seguimiento a estudiantes Salidas no conformes Visita a la sección Batallón	MEG	Coordinador de la sede principal José Gómez Coordinadora de la Sección Batallón Martha Giraldo

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Girardot Visita a aulas de clase y diálogo con estudiantes, docentes, padres de familia.		
	13:00	14:00	Receso		
	14:00	16:00	Bienestar Estudiantil y Desarrollo Comunitario (Numerales: 8.1, 8.5, 8.7) Planificación y prestación de servicios de bienestar estudiantil y desarrollo comunitario Salidas no conformes	MEG	Docente – Líder de Bienestar Estudiantil Edith Guzmán Lotero
	16:00	17:00	Balance del día		
2018-10- 19	8:00	10:30	Gestión Recursos (Numerales <u>7.1.2, 7.1.3, 7.1.4,</u> <u>7.2, 8.4, 8.5.3</u>) Recurso humano Mantenimientos Ambiente escolar Compras de productos y servicios Verificación de procesos tercerizados que afectan el alcance del certificado	MEG	Docente Gloria Sepúlveda
	10:30	11:30	Preparación del Informe	MEG	
	11:30	12:00	Reunión de cierre	MEG	Personal auditado
Observaciones:					
En la auditoría a todos los procesos se verificará el cumplimiento de los siguientes requisitos: 4.4, 5.1, 6.1, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1.1, 9.1.3, 10.					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
<p>La auditoría no es testificada por un Organismo de Acreditación.</p> <p>Nota: el equipo evaluador del ente acreditador puede variar en la asignación de los integrantes según lo defina el acreditador.</p> <p>“La función del equipo evaluador consiste en observar y evaluar la competencia del equipo auditor y la aplicación de los procedimientos de ICONTEC para dar cumplimiento a los requisitos de acreditación con la norma ISO/IEC 17021-1.</p> <p>Para el balance diario de información del auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.</p> <p>Enviar este plan de auditoría con los cargos y nombres de las personas que serán auditadas al correo electrónico mescobar@icontec.net y número de celular 314 891 01 26</p>					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2018-05-21
---	------------

ANEXO 2

No aplica.

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2018-10-29 y no recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2018-10-29.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 1		
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC-ISO 9001:2015	<table border="1"> <tr> <td>Requisito(s):</td> </tr> <tr> <td>9.3.2.a, 9.3.2.c.2, 9.3.2.e</td> </tr> </table>	Requisito(s):	9.3.2.a, 9.3.2.c.2, 9.3.2.e
Requisito(s):				
9.3.2.a, 9.3.2.c.2, 9.3.2.e				
<p>Descripción de la no conformidad:</p> <p>No se contempla en la revisión por la dirección los siguientes elementos de entrada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado de acciones de revisión por la dirección previas - Grado en el que se han logrado los objetivos de calidad - Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades 				
<p>Evidencia:</p> <p>Revisión por la dirección realizada en el periodo del 24 de abril y el 18 de julio del 2018.</p>				
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha		
Se contempló y analizó en la Revisión por la Dirección correspondiente al año 2018, los siguientes elementos de entrada: <ul style="list-style-type: none"> - Estado de acciones de Revisión por la Dirección previas - Grado en el que se han logrado los objetivos de calidad - Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades 	Registro FD 09 Revisión por la Dirección	26-10-2018		
<p>Descripción de la (s) causas (s) (Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porques, espina de pescado, etc...).</p> <p>Al aplicar las técnicas de los tres por qué y la lluvia de ideas, se analizaron las siguientes causas: - Entrada: Estado de acciones de Revisión por la Dirección previas:</p> <p>Faltó planificar las etapas de verificación y actuar para la actividad Revisión por la Dirección del proceso Dirección.</p> <p>- Entradas: Grado en el que se han logrado los objetivos de calidad y Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades:</p> <p>No se actualizó el procedimiento PD01 Revisión por la Dirección a la luz de la nueva versión de la norma NTC-ISO 9001:2015.</p>				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
<p>1. Incluir en el FQ30 Cronograma de actividades del proceso Dirección la actividad “Revisar y verificar el ciclo PHVA para la actividad Revisión por la Dirección”.</p>	<p>1. FQ 30 Cronograma de actividades con la actividad incluida.</p> <p>2. Resultados de la Revisión por la Dirección en donde se contempla y se analiza la entrada “Estado de acciones de Revisión por la Dirección previas”.</p>	<p>1. Primer trimestre de 2019</p> <p>2. Segundo trimestre de 2019</p>
<p>2. Hacer revisión del FQ30 Cronograma de actividades terminando cada trimestre, evaluando oportunamente el cumplimiento de las actividades planificadas.</p>	<p>FQ 30 Cronograma de actividades revisado y evaluado a la fecha.</p>	<p>Al finalizar cada trimestre de 2019</p>
<p>3. Incluir en el procedimiento PD01 Revisión por la Dirección, las entradas “Grado en el que se han logrado los objetivos de calidad” y “Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades” a la luz de la nueva versión de la norma NTC-ISO 9001:2015.</p>	<p>1. Procedimiento PD01 Revisión por la Dirección revisado y actualizado.</p> <p>2. Resultados de la Revisión por la Dirección en donde se analizan las entradas “Grado en el que se han logrado los objetivos de calidad” y “Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades”.</p>	<p>1. Primer trimestre de 2019</p> <p>2. Segundo trimestre de 2019</p>

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades detectadas en esta auditoría:	(<input type="radio"/>) Mayores (<input checked="" type="radio"/>) menores
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría:	(<input type="radio"/>) menores (<input checked="" type="radio"/>) N.A.
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta : <u>2018-10-26</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>N.A.</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de certificación de sistemas de gestión.	
Nombre Representante de la dirección:	Firma:
<u>Dorlan Agudelo</u>	



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.